



ACTA N° 587

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 25 días del mes de febrero de 2013, siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Cr Mario Eidenson, Cr Ricardo Lorenzo, Esp. Analía Goenaga, Dr Gastón Milanesi; Cr Javier Lorda, Cr Néstor Fernández, Cr Guillermo Brandauer, Mg Claudia Pasquaré y Mg Lucrecia Obiol, por el claustro de profesores; Cr Carlos Ferreira y Mg Marianela De Batista por el claustro de auxiliares, Sres Rodrigo Bonavento, Franco Merlini, Constanza Garrote, Lozano Ayelén y Sofía Schefer por el claustro de alumnos; bajo la presidencia de la Decana Mg Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del día:

Día 25 de febrero de 2013 a las 13 hs

INFORMES DE DIRECCION

- Asunción de la Mg Regina Durán como Directora Decana del Departamento de Ciencias de la Administración por un período de cuatro años
- Designación de la Mg Diana Albanese como Secretaria Académica del Departamento de Ciencias de la Administración en un cargo de tiempo parcial a partir del 18 de febrero de 2013
- Designación de la Mg Liliana Scoponi como Secretaria de Coordinación Técnica del Departamento de Ciencias de la Administración en un cargo de tiempo parcial a partir del 18 de febrero de 2013
- Designación de la Dra. Gabriela Pesce como Secretaria de Postgrado y Relaciones Internacionales del Departamento de Ciencias de la Administración en un cargo de tiempo parcial a partir del 18 de febrero de 2013
- Desvinculación de la Cra Graciela Corbatta en las asignaturas Contabilidad Básica y Administración Financiera I por acceder al beneficio de la jubilación a partir del 1 de marzo de 2013

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 586
2. Constitución del Consejo Departamental por un nuevo período
3. Elección del vice Director del Departamento de Ciencias de la Administración
4. Constitución de las Comisiones del Consejo Departamental
5. Propuesta de fecha y hora de las reuniones del Consejo Departamental.
6. Creación de la Diplomatura en Comercio de Granos. Sector Acopiadores. Designación de los coordinadores
7. Dictamen del Asesoría Letrada sobre concurso de costos.



8. Solicitud presentada por el Prof. Mario Litterio para rectificar Acta de Examen Final N° CA 1201255, Asignatura Comercialización, código 1520 donde el alumno Cesetti Walter Ariel, LU 74894 figura como ausente debiendo figurar como Aprobado (8 ocho)
9. Solicitud presentada por el Prof. Néstor Fernández para rectificar Acta de Examen Final N° CA 1201255, Asignatura Comercialización, código 1520 donde el alumno ZUVI Marcos LU 64994 figura como ausente debiendo figurar como Aprobado (8 ocho)
10. Propuesta de Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Impositivo a cargo del Cr Oscar Infante y la UNS
11. Propuesta de Convenio Marco de Pasantías entre la empresa Codimat SA y la UNS
12. Renuncia de la Cra Virgina Chazarreta, legajo 10617 al cargo de Ayudante A en la asignatura Contabilidad III
13. Propuesta del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Asistente de Docencia ordinario, dedicación simple, en la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541 para la Licenciatura en Administración
14. Llamado a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura “Sistemas de Información para la toma de decisiones I” de la carrera de Licenciatura en Administración
15. Llamado a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la Asignatura Contabilidad II CP de la carrera Contador Público
16. Llamado a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Contabilidad III de la carrera Contador Público
17. Afectación de la Cra Fabiana Casarsa a la asignatura “Costos Industriales”, código 5087, con asignación complementaria desde el 1 de marzo de 2013 hasta el 30 de junio de 2013.
18. Solicitud de aval académico para presentar a publicación ante EDIUNS el libro con la guía práctica correspondiente a las cátedras Decisiones y Estrategias Financieras y Administración Financiera II LA
19. Donación de la Dra Gabriela Pesce de un ejemplar de tesis titulada “Metodología integral para la internalización de efectos ambientales en las decisiones empresariales” con la que obtuvo el grado de Doctora en Economía.
20. Solicitud dictado asignatura Problemas de la Economía Aplicada.
21. Afectación de la Cra Graciela Ron a la asignatura Contabilidad Básica, como tarea inherente al cargo y hasta la sustanciación del concurso.



22. Afectación del Dr Gastón Milanesi a la asignatura Administración Financiera I de la carrera Contador Público, como tarea inherente al cargo y hasta la sustanciación del concurso
23. Afectación a la asignatura Contabilidad Básica de los siguientes Ayudantes de docencia A Delgado Fabian, Santanatoglia Juan Manuel, Sabatini Alicia y Damiani Carolina, concursados en la asignatura Introducción a la Contabilidad y hasta la sustanciación del concurso.
24. Afectación del Lic Diego Schneider a la asignatura Simulación de Modelos Administrativos de la Licenciatura en Administración como tarea inherente al cargo y hasta el 30 de junio de 2013
25. Afectación hasta la sustanciación del concurso de los siguientes docentes: a) Colantuono María Inés en un cargo de Asistente de docencia, dedicación simple en la asignatura Administración Financiera II código 1512 de la carrera Contador Público; b) Fernández Andrea Romina, en un cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Administración Financiera I LA;
26. Afectación de la Mg María Cristina Lagier en un cargo de profesor Asociado dedicación exclusiva en la asignatura Administración I, código 1513
27. Desafectación de la Mg Marianela De Batista en un cargo de ayudante de docencia A, en la asignatura Costos Industriales, código 5087
28. Propuesta de *desafectación* de los siguientes docentes: a) Fidani Eduardo en un cargo de Ayudante A, en la asignatura Administración Financiera II, código 1512, Administración Financiera II LA, código 1526 b) Gabriela Pesce, en un cargo de asistente en la asignatura Administración Financiera II, código 1512 y Administración de Proyectos, código 1517 c) Milanesi Gastón en un cargo de profesor asociado dedicación exclusiva en las asignaturas Administración de Proyectos, código 1517; Administración de Proyectos de Inversión, código 1671; Administración Financiera I LA, código 1525 ; Finanzas de la Empresa, código 1619 d) Anahí Briozzo en un cargo de profesor asociado dedicación exclusiva en las asignaturas. Administración de Proyectos, código 1517, Administración Financiera II LA, código 1526; Decisiones y Estrategias Financieras código 1616 e) Fernández Andrea Romina, en un cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Administración de Proyectos de Inversión, código 1671 f) Juan Esandi en un cargo de profesor asociado dedicación semi exclusiva en la asignatura Administración Financiera II LA, código 1526, Decisiones y Estrategias Financieras código 1616; Finanzas de la Empresa, código 1619

Informes de Comisión

Comisión de Pasantías: a) Nuevos contratos: Ferrando Florencia y Gonzáles M. Julia en Guspamar SA; Barbosa Melisa en Bolsa de Comercio de B.Bca, Di Noto, Paula en Ferro Expreso Pampeano SA, Estebanez Leandro en Glencore Cereales SA; Gorosito Claudia en Bahía Automotores, Menéndez Romina y González M. Jimena en GNC Salustri SA y Gómez Morales Ana en Ferro Expreso Pampeano SA. B) Bajas: Tejada Nadia en Guspamar SA, Durcanau Melisa y



Dieguez Cristian en Banco de la Provincia de Bs As., Mosqueira M. Florencia en Néstor Oriolo; Bross Luciana en Central Piedra Buena.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada: se sugiere dar lugar a la solicitud presentada por los alumnos: a) Tejada Nadia cumplimentado mediante contrato de pasantía educativa b) Wilberger Sheila, mediante acreditación de contrato laboral en Estudio Minardi

Comisión de Enseñanza

Informe de comisión.

INFORMES DE DIRECCION

- Se pone en conocimiento que la Mg Regina Durán asumió como Directora Decana del Departamento de Ciencias de la Administración por un período de cuatro años el pasado día 18 de febrero.
- Asimismo la Decana pone en conocimiento de los señores Consejeros que designó a la Mg Diana Albanese como Secretaria Académica del Departamento de Ciencias de la Administración a partir del 18 de febrero de 2013
- Informa además que designó a la Mg Liliana Scoponi como Secretaria de Coordinación Técnica y a la Dra Gabriela Pesce en la Secretaría de Postgrado y Relaciones Internacionales del Departamento de Ciencias de la Administración respectivamente en un cargo de tiempo parcial a partir del 18 de febrero de 2013
- La Decana informa la desvinculación de la Cra Gracilela Corbatta como docente en las asignaturas Contabilidad Básica y Administración Financiera I por acceder al beneficio de la jubilación a partir del 1 de marzo de 2013

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesta a consideración por los consejeros salientes se Aprueba el Acta N° 586 de fecha 25/12/2012.

Aprobado el primer punto del orden del día se retiran los consejeros que finalizan su mandato.

Punto 2. Se procede a constituir el Consejo Departamental por un nuevo período que queda conformado de la siguiente manera: Por el claustro de profesores: titulares: Etman Gustavo, Eidenson Mario, Lagier María Cristina, Lorenzo Ricardo, Goenaga Analía, Milanesi Gastón; suplentes: Lorda Javier, Fernández Néstor Omar, Brandauer Guillermo, Pasquaré Claudia, Obiol Lucrecia. Por el claustro de auxiliares: titulares: Ferreira Carlos y De Batista Marianela; suplentes: Argañaraz Ángel Agustín y Villarreal Fernanda. Por el claustro de alumnos, titulares: Bonavento Rodrigo, Vita Mauro, Ferullo Basili Pablo y Merlini Franco; suplentes: Garrote Constanza, Lozano Ayelén, Galaburri Alvaro y Schefer Sofía Renee.

Punto 3. Puesto a consideración se elije por unanimidad al Mg Gustavo Etman como vice Director del Departamento de Ciencias de la Administración



Punto 4. Se solicita a los señores Consejeros que procedan a conformar las Comisiones del Consejo Departamental

Punto 5. Luego de un breve debate se decide fijar los días lunes a las 13 hs para las reuniones del Consejo Departamental.

Punto 6. Se aprueba la creación de la Diplomatura en Comercio de Granos. Sector Acopiadores y se designan al Cr Mario Eidenson y al Mg Pablo Mielgo como coordinadores de la capacitación.

Punto 7. Se deja expresa constancia que si bien la Decana no tiene voto en las reuniones del Consejo Departamental, no participa de la discusión del tema que se trata a continuación. Se procede a dar lectura al dictamen de Asesoría Letrada sobre la impugnación al concurso de costos presentada por el Cr Diego Amatte. Al respecto el Dr Serafini considera improcedentes las manifestaciones del postulante sobre parcialidad de parte del jurado. Asimismo sostiene que el impugnante no acredita su argumento sobre conducta parcial o discriminatoria en su contra por parte de los miembros del jurado, ni que de la lectura del acta surge que no se lo haya tratado con respeto y objetividad. Por unanimidad el Consejo, en un todo de acuerdo con el dictamen del asesor letrado, avala el dictamen del jurado y RESUELVE desestimar la impugnación presentada por el Cr Amatte y declarar desierto el llamado a concurso por reválida en la asignatura Contabilidad de Costos.

Punto 8 Visto la solicitud presentada por el Prof. Mario Litterio para rectificar Acta de Examen Final N° CA 1201255, Asignatura Comercialización, código 1520 donde el alumno Cesetti Walter Ariel, LU 74894 figura como ausente debiendo figurar como Aprobado (8 ocho) se aprueba la modificación

Punto 9. Visto la solicitud presentada por el Prof. Néstor Fernández para rectificar Acta de Examen Final N° CA 1201255, Asignatura Comercialización, código 1520 donde el alumno ZUVI Marcos LU 64994 figura como ausente debiendo figurar como Aprobado (8 ocho) se procede a aprobar la modificación.

Punto 10. Se resuelve otorgar aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Impositivo a cargo del Cr Oscar Infante y la UNS

Punto 11. Se resuelve otorgar aval al Convenio Marco de Pasantías entre la empresa Codimat SA y la UNS

Punto 12. Se acepta la renuncia de la Cra Virgina Chazarreta, legajo 10617 al cargo de Ayudante A en la asignatura Contabilidad III

Punto 13. Visto la propuesta del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Asistente de Docencia ordinario, dedicación simple, en la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541 para la Licenciatura en Administración, se resuelve designar en el cargo a la Mg Marianela De Batista.



Punto 14. Se resuelve llamar a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura “Sistemas de Información para la toma de decisiones I” de la carrera de Licenciatura en Administración

Punto 15. Se resuelve llamar a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la Asignatura Contabilidad II CP de la carrera Contador Público

Punto 16. Se resuelve llamar a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Contabilidad III de la carrera Contador Público

Punto 17. Se decide afectar a la Cra Fabiana Casarsa a la asignatura “Costos Industriales”, código 5087, con asignación complementaria desde el 1 de marzo de 2013 hasta el 30 de junio de 2013

Punto 18 Se otorga aval académico para presentar a publicación ante EDIUNS al libro con la guía práctica correspondiente a las cátedras Decisiones y Estrategias Financieras y Administración Financiera II LA

Punto 19. Se acepta la donación de la Dra Gabriela Pesce de un ejemplar de tesis titulada “Metodología integral para la internalización de efectos ambientales en las decisiones empresariales” con la que obtuvo el grado de Doctora en Economía.

Punto 20. Teniendo en cuenta la solicitud presentada por un grupo de alumnos de la carrera Licenciatura en Administración, plan 1994, para que se dicte por excepción durante el presente cuatrimestre la materia “Problemas de la Economía Aplicada” a cargo del Departamento de Economía este Consejo resuelve aceptar la propuesta de ese Departamento para que los alumnos mencionados cursen la asignatura “Problemas de la Economía Aplicada” en forma conjunta con los alumnos de la asignatura “Estructura Económica Argentina” correspondiente al Plan de estudios 2011 de la Licenciatura en Economía; siempre que no se alteren los contenidos previstos para la materia y notificar de manera fehaciente al Departamento de Economía.

Punto 21. Se resuelve afectar a la Cra Graciela Ron a la asignatura Contabilidad Básica, como tarea inherente al cargo y hasta la sustanciación del concurso debido a la desvinculación de la Cra Graciela Corbatta a partir del 1 de marzo por acceder a los beneficios de la jubilación

Punto 22. Se resuelve afectar al Dr Gastón Milanesi a la asignatura Administración Financiera I de la carrera Contador Público, como tarea inherente al cargo y hasta la sustanciación del concurso, debido a la desvinculación de la Cra Graciela Corbatta a partir del 1 de marzo por acceder a los beneficios de la jubilación

Punto 23. Se resuelve afectar a la asignatura Contabilidad Básica a los siguientes Ayudantes de docencia A Delgado Fabian, Santanatoglia Juan Manuel, Sabatini Alicia y Damiani Carolina, concursados en la asignatura Introducción a la Contabilidad y hasta la sustanciación del concurso.



Punto 24. Se resuelve afectar al Lic Diego Schneider a la asignatura *Simulación de Modelos Administrativos de la* Licenciatura en Administración como tarea inherente al cargo y hasta el 30 de junio de 2013

Punto 25. El Consejo resuelve afectar hasta la sustanciación del concurso y como tarea inherente a su cargo de los siguientes docentes: a) Colantuono María Inés en un cargo de Asistente de docencia, dedicación simple en la asignatura Administración Financiera II código 1512 de la carrera Contador Público; b) Fernández Andrea Romina, en un cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Administración Financiera I LA;

Punto 26. Se afecta a la Mg María Cristina Lagier en un cargo de profesor Asociado dedicación exclusiva en la asignatura Administración I, código 1513, como tarea inherente a su cargo.

Punto 27. Se aprueba la desafectación de la Mg Marianela De Batista en un cargo de ayudante de docencia A, en la asignatura Costos Industriales, código 5087

Punto 28. Se aprueba la *desafectación* de los siguientes docentes quienes oportunamente fueron afectados como tarea inherente a sus cargos: a) Fidani Eduardo en un cargo de Ayudante A, en la asignatura Administración Financiera II, código 1512, Administración Financiera II LA, código 1526 b) Gabriela Pesce, en un cargo de asistente en la asignatura Administración Financiera II, código 1512 y Administración de Proyectos, código 1517 c) Milanesi Gastón en un cargo de profesor asociado dedicación exclusiva en las asignaturas Administración de Proyectos, código 1517; Administración de Proyectos de Inversión, código 1671; Administración Financiera I LA, código 1525 ; Finanzas de la Empresa, código 1619 d) Anahí Briozzo en un cargo de profesor asociado dedicación exclusiva en las asignaturas. Administración de Proyectos, código 1517, Administración Financiera II LA, código 1526; Decisiones y Estrategias Financieras código 1616 e) Fernández Andrea Romina, en un cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Administración de Proyectos de Inversión, código 1671 f) Juan Esandi en un cargo de profesor asociado dedicación semi exclusiva en la asignatura Administración Financiera II LA, código 1526, Decisiones y Estrategias Financieras código 1616; Finanzas de la Empresa, código 1619

Informes de Comisión

Comisión de Pasantías: Visto el informe de comisión se toma conocimiento de: a) Nuevos contratos: Ferrando Florencia y Gonzáles M. Julia en Guspamar SA; Barbosa Melisa en Bolsa de Comercio de B.Bca, Di Noto, Paula en Ferro Expreso Pampeano SA, Estebanez Leandro en Glencore Cereales SA; Gorosito Claudia en Bahía Automotores, Menéndez Romina y González M. Jimena en GNC Salustri SA y Gómez Morales Ana en Ferro Expreso Pampeano SA. B) Bajas: Tejada Nadia en Guspamar SA, Durcanau Melisa y Dieguez Cristian en Banco de la Provincia de Bs As., Mosqueira M. Florencia en Néstor Oriolo; Bross Luciana en Central Piedra Buena.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada: Visto el dictamen de comisión se da por cumplimentada la Práctica Profesional Supervisada a los siguientes alumnos a) Tejada Nadia



mediante contrato de pasantía educativa b) Wilberger Sheila, mediante acreditación de contrato laboral en Estudio Minardi

Comisión de Enseñanza: Visto el dictamen de comisión, este Consejo resuelve: a) Dar lugar a la solicitud de prórroga al vencimiento de materias presenta por los alumnos: Saez, Luciano Daniel LU 43868; Inglese, Federico LU 53481, Paez, Jesica Belen LU 74836 b) lugar a la solicitud de pase de carrera fuera de término presentada por el alumno Otharan, Justo Sebastian LU 104199 c) NO dar lugar a la solicitud de excepción presentada por la alumna Riffo, Melisa Soledad LU 69983

Tratamiento sobre tablas:

Punto 29. Visto el dictamen del Director General de Asuntos Jurídicos, Dr Luis Serafini y en virtud del orden de mérito establecido por el jurado que intervino en el concurso público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración, este Consejo propone designar en los cargos a la Mg Cecilia Nora Cabrera y Carolina Pereyra Huertas

Punto 30. Visto la solicitud presentada por el Prof. Mario Litterio para rectificar Acta de Examen Final N° CA 120264, Asignatura Comercialización, código 1520 donde la alumna Wilberger, Sheila Loreley LU 85998 figura como ausente debiendo figurar como Aprobado (9 nueve), se resuelve aprobar la modificación solicitada.

Punto 31. Se resuelve llamar a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo de profesor en la asignatura Organización de Empresas, sede Tres Arroyos en el marco del Programa Peuzo.

Punto 32. Se pasa a considerar la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura "Fundamentos de las Ciencias de la Administración" presentada por el Lic. Maximiliano Senci. No obstante la consulta realizada al profesor responsable de la materia y siguiendo la línea de lo resuelto oportunamente por el CSU según resolución 560/12, este Consejo resuelve prorrogar la licencia sin goce de haberes al Lic Maximiliano Senci hasta el 31 de julio de 2013 fecha en que expira su designación en el cargo.

Punto 33. Se resuelve otorgar equivalencia automática entre las asignaturas Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, código 4757 de la carrera de Contador Público y Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605 de la Licenciatura en Administración